



Viviendas y predios de Ezequiel Zamora resultan afectados por desbordamiento del río Caparo

(P/2)



Plan de bacheo se activó en la Redoma Industrial

(P/3)



**Colapso total en Barinas
Vecinos y comerciantes solicitan respuestas ante la crisis severa de servicios públicos**

(P/4)



**Informó dirigente de VP, Luz Cisneros
Grave deterioro y peligrosas grietas afectan a carretera Arismendi-Guanarito**

(P/3)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Jueves

03

Septiembre de 2026

Pdvsa firmó acuerdo con GE Vernova para recuperar infraestructura eléctrica

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) firmó este miércoles 2 de septiembre una "alianza estratégica" con la empresa estadounidense General Electric (GE) Vernova para la recuperación de la infraestructura eléctrica de la industria petrolera del país

(P/10)



Denuncian hostigamiento y acoso institucional

(Kathiuska Francis Marín).- Cruz Jesús Mendoza Lozano, comerciante informal dedicado a la venta de bolsos y ubicado diagonal al mercado La Carolina, denunció ser víctima de un presunto acoso institucional y amedrentamiento constante por parte de la arquitecta Ana Jaime, funcionaria de la dirección de Planeamiento Urbano de la alcaldía local, y de los cuerpos municipales, a pesar de cumplir con los impuestos municipales y de estar allí en ese lugar más de un año sin problema alguno.

(P/2)

REGIONALES

Encuentro Ciudadano Barinas

Acuerdo petrolero EE.UU-Venezuela evidencia fracaso y corrupción de Pdvsa



(P/3)

En articulación con la Misión Milagro

150 Barinenses se suman al milagro de la vista con nueva jornada oftalmológica



(P/2)

Plantean crear bono de transporte de 30\$ para empleados públicos



(P/11)

En Radio Véritas 105.5 FM

Frailes Dominicos reafirman su compromiso evangelizador y anuncian nuevos impulsos para Barinas

(P/7)

SUCESOS

En la Troncal 5 Mueren dos menores de edad en colisión de moto con camión cisterna

(P/14)



Afirmó Luis Manrique, Secretario de RRHH Gobernación de Barinas garantiza estabilidad laboral a trabajadores de la Fundación del Niño

(P/5)



Doctor Fernando Monsalve En Barinas hay parroquias que hoy día tienen características para convertirse en Municipio

(P/6)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Cruz Jesús Mendoza Lozano

Vendedor informal denuncia hostigamiento y acoso institucional por parte de Planeamiento Urbano



-Cruz Jesús Mendoza Lozano, comerciante informal dedicado a la venta de bolsos.

*** Cruz Jesús Mendoza Lozano, comerciante informal dedicado a la venta de bolsos y ubicado diagonal al mercado La Carolina, asegura que las autoridades municipales se “han presentado en repetidas oportunidades a su local con la orden de retirar un toldo y una malla que utiliza para su labor comercial”.

(Kathiuska Francis Marín).- Cruz Jesús Mendoza Lozano, comerciante informal dedicado a la venta de bolsos y ubicado diagonal al mercado La Carolina, denunció ser víctima de un presunto acoso institucional y amedrentamiento constante por parte de la arquitecta Ana Jaime, funcionaria de la dirección de Planeamiento Urbano de la alcaldía local, y de los cuerpos municipales, a pesar de cumplir con los impuestos municipales y de estar allí en ese lugar más de un año sin problema alguno. El vendedor asegura que las autoridades municipales se “han presentado en repetidas



Este local está desde hace más de un año , hasta ahora se presenta problema en su ubicación.

oportunidades a su local con la orden de retirar un toldo y una malla que utiliza para su labor comercial” , pues, según Mendoza Lozano, las estructuras cuentan con el aval de los propietarios del inmueble y no obstaculizan el libre tránsito peatonal, a diferencia de otros casos en la zona central de la ciudad. De una manera firme el comerciante señaló hostigamiento, pues ha recibido recurrentes visitas de los funcionarios municipales, obligándolo previamente a retirar mercancía exhibida en la parte exterior y ahora exigiéndole la eliminación del toldo protector. Igualmente denunció que previamente su madre, Norqui Violeta Lozano Becerra (adulta mayor dedicada a la buhonería en las inmediaciones), también habría sido presionada y desplazada

de su espacio de trabajo informal por presiones de la misma dirección municipal. Cuestiona Mendoza que no entiende porque se focalizan las acciones de fiscalización y desalojo selectivo en su contra, mientras que otros comercios e informales del centro de Barinas ocupan de manera más amplia las aceras y espacios públicos sin recibir sanciones similares, además, manifiesta cumplir con todo lo de la ley y ordenanzas municipales. Ante esta situación, el afectado hace un llamado público a las autoridades competentes del ejecutivo municipal para que revisen los procedimientos de supervisión urbana y garanticen el derecho al trabajo sin persecuciones ni tratos diferenciados.

Viviendas y predios de Ezequiel Zamora resultan afectados por desbordamiento del río Caparo



Las gráficas muestran las afectaciones causadas por el desbordamiento del río Caparo en el municipio Ezequiel Zamora

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- Funcionarios de Protección Civil realizaron abordaje de viviendas y predios que resultaron afectados por desbordamiento del río Caparo, en el municipio Ezequiel Zamora, del estado Barinas. Los funcionarios de PC junto a autoridades del gobierno municipal de Zamora y funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana y Guardia Nacional Bolivariana , recorrieron los sectores: Campo Belén, Agua Linda, Boca de Garza y predios con cultivos de plátano y otros rubros, los cuales sufrieron afectaciones por la salida de las aguas del río Caparo. Entre las parcelas Los Cocos del sector Boca de Garza, en Campo de Belén, paso de La Gabarra6ta parcela la Bendición de Dios y en Agua Linda, donde los funcionarios constataron la entrada de las aguas en predios como viviendas , por lo cual procedieron a brindar a las familias afectadas.

Por otro lado, se conoció que las autoridades de la gobernación de Barinas y alcaldía de Zamora, están dando el apoyo requerido por las personas, cuyas casas y parcelas resultaron inundadas.

En articulación con la Misión Milagro

150 Barineses se suman al milagro de la vista con nueva jornada oftalmológica



150 pacientes serán intervenidos de cataratas y otros 750 recibirán cirugía láser como atención posquirúrgica durante la jornada desarrollada en el Centro Oftalmológico del estado Barinas._

(Prensa ORI).- Un total de 150 barineses y barinesas reciben atención oftalmológica gratuita y de calidad como parte de una nueva jornada de la Misión Milagro, desarrollada durante esta semana en el Centro Oftalmológico del estado Barinas, con la participación de un equipo especializado de profesionales de la salud. En el inicio de esta jornada estuvo presente Zenaida Gallardo, secretaria general de Gobierno, quien destacó que los 150 pacientes serán intervenidos quirúrgicamente de cataratas, como parte de las acciones que adelanta la gestión del gobernador Adán Coromoto Chávez Frías para garantizar el acceso de la población a servicios de salud especializados. Por su parte, la Dra. Yulibé Vicentelli, Directora Nacional de la Fundación Misión Milagro, explicó que paralelamente se desarrolla una jornada de atención posquirúrgica para 750 pacientes que fueron intervenidos durante 2026, quienes requieren seguimiento médico

y cirugía láser luego de las operaciones realizadas en uno o ambos ojos. Cabe resaltar que la jornada forma parte de las políticas públicas orientadas por la presidenta Delcy Rodríguez, a través del Ministerio del Poder Popular para la Salud, en articulación con la Gobernación del estado Barinas; la Fundación para la Salud (Funsalud), el 1x10 del Buen Gobierno y la Misión Milagro, para garantizar el derecho a la salud y contribuir al bienestar y la calidad de vida de los barineses y las barinesas. Precisó que todos los pacientes fueron captados mediante el 1x10 del Buen Gobierno, mecanismo a través del cual formularon sus solicitudes de atención, que posteriormente fueron articuladas entre la Gobernación de Barinas, la Autoridad Única de Salud y la Misión Milagro para brindarles respuesta de manera gratuita. La especialista resaltó que esta nueva jornada da continuidad a las acciones que se han venido desarrollando en la entidad, destacando que el Centro Oftalmológico de Barinas; espacio creado hace más de dos décadas por el comandante Hugo Chávez, se encuentra en operatividad constante para garantizar atención especializada a la población.



Informó dirigente de VP, Luz Cisneros

Grave deterioro y peligrosas grietas Afectan a carretera Arismendi–Guanarito

*** El problema afecta a diversos sectores de la zona, tales como Boquerones y Totumal, extendiéndose hacia áreas productivas como La Guada y Garcitas, por lo que los lugareños recalcan que estas fallas estructurales no son producto de sismos, sino el resultado de una deficiente gestión y de una mala compactación de la capa base durante la ejecución de obras previas por parte del Ministerio de Transporte.

(Kathiuska francis Marín).- Habitantes y productores de la región, junto a líderes políticos locales como Luz Cisneros, responsable de VP (Voluntad Popular) en Arismendi, denuncian el estado crítico en el que se encuentra la carretera que comunica a Arismendi, en el estado Barinas, con Guanarito, en el estado Portuguesa, pues la vía presenta profundas y peligrosas grietas que ponen en riesgo la vida de los transeúntes, motociclistas y conductores que diariamente transitan por esta importante arteria vial agrícola y pecuaria.

El problema afecta a diversos sectores de la zona, tales como Boquerones y Totumal, extendiéndose hacia áreas productivas como La Guada y Garcitas, por lo que los lugareños recalcan que estas fallas estructurales no son producto de sismos, sino el resultado de una deficiente gestión y de una mala compactación de la capa base durante la ejecución de obras previas por parte del Ministerio de Transporte.

En los puntos más críticos, las aberturas en el pavimento alcanzan dimensiones alarmantes de hasta un metro de profundidad y gran amplitud, lo que ha generado múltiples accidentes con motocicletas y vehículos particulares.

Ante este escenario, la comunidad y los dirigentes políticos hacen un llamado



Luz Cisneros, responsable de VP (Voluntad Popular) en Arismendi.

urgente al gobierno municipal, al gobierno regional y especialmente al Ministerio de Transporte para que aborden de manera inmediata la reparación y el acondicionamiento de esta vía estratégica para la producción alimentaria del centro del país.

Consecuencias económicas y parálisis en el Eje agroproductivo

La precaria condición de la carretera Arismendi–Guanarito impacta severamente la economía regional, afectando de manera directa el traslado de cosechas, ganado e insumos básicos. Los productores locales advierten que la movilización de rubros agrícolas provenientes de caseríos como La Guada y Garcitas se ve amenazada por los retrasos y el inminente riesgo de daños mecánicos en los camiones de carga.

Esta situación eleva drásticamente los costos de transporte y margina a los pequeños productores, quienes pierden competitividad en los mercados de Barinas y Portuguesa debido al deterioro de la vialidad.

Acciones Comunitarias y Llamado a la Creación de Mesas Técnicas

Frente a la inacción institucional, las comunidades organizadas de Boquerones y Totumal evalúan la creación de mesas técnicas de trabajo para exigir soluciones definitivas. Los habitantes proponen establecer un cronograma de inspección conjunta que involucre a ingenieros viales, consejos comunales y representantes del Ministerio de Transporte.

El objetivo central es garantizar que las labores de recuperación de la vía incluya un adecuado drenaje y una compactación profunda, evitando que las próximas precipitaciones destruyan nuevamente el pavimento y dejan incomunicadas a estas poblaciones agrícolas.

Encuentro Ciudadano Barinas

Acuerdo petrolero EE.UU-Venezuela evidencia fracaso y corrupción de Pdvsa

José Calderón, presidente regional de la agrupación política, señala que la entrega de la quinta parte de las reservas de crudo es consecuencia del saqueo estatal y se negoció a espaldas de los venezolanos

Raúl Álvarez González.- De acuerdo con la óptica de José Luis Calderón Castro, presidente regional de Encuentro Ciudadano (EC), la reciente firma del acuerdo energético entre Estados Unidos y Venezuela, que involucra aproximadamente la quinta parte de las reservas de petróleo más grandes del mundo, “constituye la prueba definitiva del colapso del modelo hidrocarburífero estatal”, expresó.

En este sentido, Calderón calificó el convenio como la consecuencia directa de más de dos décadas de opacidad, impunidad y saqueo sistemático en la estatal petrolera y enfatizó que el deterioro de Petróleos de Venezuela (PDVSA) —empresa que en los años 90 figuraba entre las corporaciones energéticas más eficientes del planeta— se debe a que prácticamente la totalidad de las directivas y gerentes que han liderado la estatal bajo los regímenes de Hugo Chávez, Nicolás Maduro y el actual interinato, han terminado señalados en tramas de corrupción e incapacidad operativa.

Precisó el presidente de Encuentro Ciudadano - Barinas (EC), que “es inaceptable que, tras haber nacionalizado la in-



José Luis Calderón Castro, presidente de Encuentro Ciudadano en Barinas. (Foto RAG)

dustria y contar con el talento para la extracción y procesamiento, hoy el país deba ceder la gestión de sus recursos a una potencia extranjera para recibir solo una cuota parte”, dijo.

Comentó asimismo que el fracaso de PDVSA no es casualidad, “por cuanto es el resultado directo de la corrupción de sus gerentes”, afirmó el dirigente político de EC.

Por último, Calderón Castro denunció de manera categóri-

ca la “naturaleza clandestina” del referido acuerdo petrolero, “Calderón alertó que un acuerdo de tal magnitud, que compromete el futuro económico de la nación y su principal fuente de ingresos, fue negociado y firmado a espaldas del país. Se ejecutó desde el secretismo absoluto, arrebatándole al ciudadano su derecho a conocer y decidir sobre el destino de los recursos que le pertenecen por derecho” recalcó.

Plan de bacheo se activó en la Redoma Industrial

***Un importante trabajo se realiza en la referida PLA vía de entrada a la ciudad como parte del plan.....

La Noticia de Barinas DR- En atención al llamado de los conductores está semana se inició plan de bacheo en la Redoma Industrial como parte de la acción del gobierno regional y municipal.

Un importante trabajo se realiza en la referida vía de entrada a la ciudad como parte del plan de bacheo que se ha desplegado en unión de los niveles de gobierno quienes a través de sus instituciones competentes realizan estas labores.

Los conductores felicitaron la iniciativa y piden que se de continuidad al plan de bacheo en la troncal 005 donde existen gran cantidad de fallas en el asfalto.

Las cuadrillas cumplieron la tarde del pasado martes la labor en parte del alrededor de la Redoma industrial, para corregir las fallas del asfalto que venían dificultando el libre tránsito.

Las labores piden se mantenga especialmente frente al nuevo terminal y en el canal de retorno en inmediaciones del jardín botánico.



Labores de bacheo se cumplen en la redoma Industrial.



Mantenimiento vial en la redoma.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y de Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas -

Barinas, diecinueve (19) de junio del año dos mil veintiséis (2026) -
Años: 216º y 167º

ASUNTO Nº EF21-V-2026-000092 -

EDICTO

SE LE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del De-cujus ciudadano CESAR ORLANDO CARRIDO GALLARDO, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V- 3.916.417, fallecido en el Municipio Barinas del estado Barinas, según consta en Acta de defunción Nº 669, de fecha 03-08-2023, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquiera de los diarios de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 eiusdem, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de RECONOCIMIENTO DE UNION ESTABLE DE HECHO, presentada por la ciudadana LENNY MAGDALENA MERCADO EREU, asistida por el abogado HILDEBRANDO SCHWARZENBERG NEWMAN, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 74.520. Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

Abg. Andreina del Valle Rivas Rondón

El Secretario

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas, veinte (20) de julio del año dos mil veintiséis (2026) -
216º y 167º

ASUNTO Nº EF21-V-2026-000167

EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del de-cujus JOSE FORTOUL BASTIDAS VELAZQUEZ, quien era venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-10.257.319, fallecido ab-intestato en fecha 10/08/2018, en el Hospital Nuestra Señora del Carmen de Barinitas, del Estado Barinas, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquiera de los diarios de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 eiusdem, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo del juicio de ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNION ESTABLE DE HECHO, intentada por la ciudadana LISBETH COROMOTO MONTES COLMENAREZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 11.717.256, asistida por los abogados en ejercicio CORNELIO ALBERTO SUPERLANO RUIZ y NELSON JOSE SUPERLANO RUIZ, inscritos en el Inpreabogado bajo el Nº 173.600 y 310.935, en su orden, por medio de la cual demanda por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNION ESTABLE DE HECHO a los ciudadanos YONLEIDER JOSE BASTIDAS MONTES y YONEIBER JOSE BASTIDAS MONTES, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-23.039.741 y V-29.559.570, respectivamente.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Jefe del Tribunal Primero de Primera Instancia,
Abg. Andreina del Valle Rivas Rondón

La Secretaria,
Abg. Vicmar Vanessa Hidalgo Pérez

Colapso total en Barinas

Vecinos y comerciantes solicitan respuestas ante la crisis severa de servicios públicos

*** La crisis afecta de manera directa la cotidianidad y la economía local, donde las zonas residenciales como la comunidad de Don Samuel y Ciudad Varyná han protagonizado protestas pacíficas y cacerolazos ante la escasez de agua y luz.



Largas colas en las estaciones de servicio, en esta oportunidad de la del Venezolano en Alto Barinas.

(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes y comerciantes del estado Barinas denuncian una situación de colapso generalizado debido a las fallas críticas en los servicios públicos, destacando la ausencia prolongada de energía eléctrica, agua potable y suministro de combustible, sumado a la falta de respuestas institucionales por parte de las autoridades regionales.

La crisis afecta de manera directa la cotidianidad y la economía local, donde las zonas residenciales como la comunidad de Don Samuel y Ciudad Varyná

han protagonizado protestas pacíficas y cacerolazos ante la escasez de agua y luz.

Paralelamente, el sector comercial e industrial advierte sobre pérdidas cuantiosas: las cadenas de frío en farmacias y frigoríficos están colapsando, mientras que el sector agropecuario reporta graves afectaciones en la producción y conservación de alimentos.

Ante esta situación las comunidades sufren apagones prolongados que paralizan la actividad comercial y residencial, sin un cronograma claro de estabilización, además se registran largas colas



-Comunidad que asistieron en la última toma en Corpolec estarán en el gran Cacerolazo...

*** Paralelamente, el sector comercial e industrial advierte sobre pérdidas cuantiosas: las cadenas de frío en farmacias y frigoríficos están colapsando, mientras que el sector agropecuario reporta graves afectaciones en la producción y conservación de alimentos.

en las estaciones de servicio, dificultando la movilidad y el transporte de mercancías.

De igual manera, los afectados recordaron que hace un mes entregaron un documento ante la Gobernación del estado en reclamo de la restitución del servicio eléctrico. Aunque representantes del despacho gubernamental prometieron soluciones

en un plazo de 15 días, los afectados aseguran que la promesa sigue sin cumplirse.

Ante este escenario de precariedad, ciudadanos y expertos en materia de servicios públicos exigen a las instancias competentes una intervención urgente a escala regional y nacional para evitar un deterioro aún mayor de la calidad de vida en la entidad llanera.

Leonardo Herrera propone

Crear un bloque donde se mantenga un conversatorio con todos los partidos

***Expresó que se está formando esta unión para tener un espacio para el diálogo y análisis de todas las situaciones....

La Noticia de Barinas DR.<
En el marco de un encuentro con los medios de comunicación, Leonardo Herrera Director General de Fuerza Democrática 23 de Enero, propone crear un bloque donde se mantenga un conversatorio entre todos

los partidos.
Expresó que se está formando esta unión para tener un espacio para el diálogo y análisis de todas las situaciones políticas que se presentan tanto en lo regional como en lo nacional.
En este sentido, se logre esta unión y que todos emitan su opinión, porque Venezuela nos exige estar pendiente de las actividades que se cumplen en el país, conforme al tema nacional e internacional.
Herrera de Fuerza Democrática 23 de Enero indica que se tiene la misión de seguir fomentando el liderazgo de María Corina Machado y reconocer el trabajo que viene realizando tanto a nivel nacional como internacional.
Para finalizar afirma Leonardo Herrera que la población debe tener paciencia y no olvidar la lucha que mantiene María Corina Machado, quien en su momento oportuno como líder regresara al país.



Leonardo Herrera Fuerza Democrática 23 de Enero(foto Neptali Querales)

Edgar Reyes Graterol

La solución a problemas de la ciudadanía exige una elección presidencial ineludible



Edgar Reyes Graterol, luchador social de Barinas, abogo por la realización de elecciones presidenciales. (Foto cortesía)

El luchador social barinés sostuvo que por esta razón, “es urgente que todo el espectro político se articule en torno a un objetivo fundamental: luchar por la realización de la elección presidencial a la mayor brevedad posible”, precisó

Raúl Alvarez González.-
En opinión de Edgar Reyes Graterol, luchador social de Barinas, la reactivación económica, el control de la inflación, el freno a la devaluación continua de la moneda y la inversión para elevar la calidad de los servicios públicos, “ dependen de un gobierno legítimo que genere confianza, seguridad jurídica y estabilidad político-social en el país, factores que sólo pueden activarse mediante un proceso democrático y libre, con reglas claras y una conducción eficaz.”, sentenció.

El luchador social barinés sostuvo que por esta razón,

“es urgente que todo el espectro político se articule en torno a un objetivo fundamental: luchar por la realización de la elección presidencial a la mayor brevedad posible”, precisó.
Destacó asimismo que, superar la crisis existencial que padece la República “ requiere dejar de lado el clásico juego de intereses subalternos y asumir, con absoluta conciencia, el compromiso histórico que hoy enfrenta nuestra sociedad”, apuntó.
Finalmente aseguró que, “ no se puede tapan el sol con un dedo”, por cuanto a a ocho meses del 3 de enero de este año, el pueblo sigue sufriendo los embates de la crisis, “ El colapso del sistema eléctrico nacional, la parálisis de los servicios públicos y el descontrolado alto costo de la vida, son solo algunos problemas que exigen respuestas inmediatas, sin más dilaciones en el tiempo”, acotó.

Afirmó Luis Manrique, Secretario de RRHH

Gobernación de Barinas garantiza estabilidad laboral a trabajadores de la Fundación del Niño

** El personal fue incorporado a la nómina regional y continuará prestando servicios sociales gratuitos en la Casa Hogar “Mercedes de Jesús Molina”_

Prensa ORI.- Un total de 27 trabajadores de la extinta Fundación del Niño de Barinas fueron incorporados a la nómina de la Gobernación del estado, garantizando la continuidad de sus puestos de trabajo y la protección de sus derechos laborales, informó el secretario ejecutivo de Recursos Humanos, Luis Manrique.
El funcionario explicó que la incorporación se hizo efectiva el 12 de agosto de 2026, bajo la modalidad de comisión de servicio, y comprende a profesionales de la salud, personal

pedagógico y psicopedagógico, trabajadores administrativos y personal obrero que anteriormente prestaba servicios en la institución.
Manrique destacó que esta medida, impulsada por la gestión del gobernador Adán Chávez Frías, permite preservar el talento humano y, al mismo tiempo, asegurar la continuidad de la atención social que se brinda desde la Casa Hogar “Mercedes de Jesús Molina”, donde seguirán desarrollándose servicios gratuitos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y madres.
En este espacio se mantendrán actividades como tareas dirigidas, orientación y atención en distintas especialidades médicas, con la participación del equipo multidisciplinario que ya

venía prestando estos servicios a las familias barinesas.
Asimismo, el secretario de Recursos Humanos señaló que los 27 trabajadores incorporados cuentan con los mismos derechos y beneficios contractuales de la nómina directa de la Gobernación de Barinas, incluyendo el pago oportuno de sus quincenas, Cestaticket, Bono de Guerra Económica y demás beneficios contemplados en la convención colectiva.
De esta manera, el Gobierno Bolivariano de Barinas garantiza tanto la estabilidad laboral de los servidores públicos como la permanencia de un servicio social gratuito y de calidad, reafirmando su compromiso con la protección de los trabajadores y la atención integral de las familias de la entidad.



Doctor Fernando Monsalve

En Barinas hay parroquias que hoy día tienen características para convertirse en Municipio

*****Detalla, que por ejemplo se pueden citar, la parroquia Páez del municipio Pedraza, cuya capital es Canaguá, la Parroquia Alto Barinas, acá mismo en el municipio capital, la Parroquia Calderas del municipio Bolívar...**

La Noticia de Barinas DR.- En el marco de la importancia del tema de la municipalización, que ha destacado el abogado Fernando Monsalve, en entrevista realizada con éste medio de comunicación, el jurista asegura ante la interrogante de ¿si existen parroquias que hoy día en Barinas tengan características para convertirse en Municipio?, “indudablemente sí”.

Detalla, que por ejemplo se pue-

den citar, la parroquia Páez del municipio Pedraza, cuya capital es Canaguá, la Parroquia Alto Barinas, acá mismo en el municipio capital, la Parroquia Calderas del municipio Bolívar, la Parroquia Santa Rosa del municipio Rojas y la Parroquia Pedro Briceño Méndez del municipio Zamora, todas tienen todas las características para convertirse en municipio en un futuro cercano y en una Venezuela diferente

. De igual forma el abogado Fernando Monsalve, apunta que uno de los grandes flagelos de la administración pública contemporánea en Venezuela es la opacidad, el despilfarro y la ineficiencia en el gasto, lo que conlleva a la interrogante, ¿De qué manera la descentralización y

la municipalización pueden blindar la gestión frente a estos vicios?, responde, “ la centralización es, por naturaleza, opaca, cuanto más lejos está el centro de decisión del ciudadano, mayores son los niveles de discrecionalidad, corrupción y burocracia ineficiente.

Es por ello que la gestión municipal descentralizada está sometida al escrutinio y revisión pública permanente, destaca Monsalve, quien agrega que el vecino debe conocer al concejal, al alcalde, al director; y saber dónde se invierte o se malgasta cada bolívar del presupuesto municipal, por ello para lograr la optimización de los gastos y presupuestos públicos, necesitamos instaurar tres pilares inquebrantables.

Fernando Monsalve acota que sería necesario, los Presupuestos participativos reales, donde las comunidades organicen sus prioridades de inversión en obras y servicios, la Rendición de cuentas obligatoria y vinculante, No como un requisito formal o un discurso anual, sino como un sistema digital y accesible de auditoría ciudadana permanente y abierta, la Gerencia pública basada en la calidad:

Aplicando principios modernos de administración y simplificación de trámites, reduciendo el aparato administrativo y burocrático lento para invertir en el bienestar social, a eficiencia no es un problema ideo-

lógico; es un problema de método y honestidad administrativa. Cuando el presupuesto se administra con transparencia, rinde más y responde con dignidad a las necesidades reales de la gente.

Como mensaje y valores que se deben rescatar para consolidar un nuevo modelo de país, Fernando Monsalve señala que es necesario pensar en la Venezuela del futuro, lo que exige un ejercicio profundo de reflexión institucional y ética, porque no bastará con cambiar normas o nuevos despachos, el verdadero cambio estructural pasa por una transformación espiritual y moral de nuestra ciudadanía y de nuestra clase política, con valores.

Para finalizar el abogado administrativo apunta que la Venezuela diferente que está por nacer debe cimentarse sobre valores irrenunciables, la honestidad y la responsabilidad, entendiendo que el cargo público es un mandato sagrado de servicio, jamás un privilegio personal o una fuente de enriquecimiento sin causa, respeto absoluto a la dignidad del ser humano: Donde ningún ciudadano sea tratado como un favor político, sino como un titular de derechos inalienables y el bien común como brújula, superando la polarización estéril para construir consensos técnicos y sociales donde quepamos todos.

Se vende una casa

Ubicada en guanapa, 1 cuadra de la vía Nacional Barinas Barinitas, esta en buen estado, posee un terreno encerrado con bloque.

Interesado llamar vía whatsapp Al 04129564955



Abogado Fernando Monsalve.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas



Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.

Instagram: Novedades Delia. C.A

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información



VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

En Radio Véritas 105.5 FM

Frailes Dominicos reafirman su compromiso evangelizador y anuncian nuevos impulsos para Barinas



Frayle dominico William Nazaret Mendoza La Cruz, presidente de la estación radial.

***** El padre William Nazaret Mendoza La Cruz resaltó que este tipo de dinámicas permiten compartir ideas y experiencias entre los profesionales del micrófono, consolidando un equipo cohesionado que busca elevar la calidad del mensaje transmitido a toda la ciudadanía.**

(Kathiuska Francisd Marín).- Con el firme propósito de fortalecer la labor de evangeli-

zación y dinamizar la programación orientada a la colectividad barinesa, los Frailes Dominicos sostuvieron un encuentro de evaluación y planificación enfocado en el crecimiento de Radio Véritas 105.5 FM.

La reunión estuvo encabezada por el frayle dominico William Nazaret Mendoza La Cruz, presidente de la estación radial, quien destacó la importancia de consolidar nuevos espacios de participación y ser-

vicio para la región.

Durante el encuentro, las autoridades eclesiásticas aclararon que los frailes dominicos continúan arraigados en la ciudad de Barinas. Si bien se hizo la entrega formal de la parroquia El Carmen a la diócesis, los religiosos reafirmaron que mantienen su presencia activa a través de la obra educativa en el Colegio Arzobispo Méndez y mediante el impulso continuo de este proyecto de difusión radial.

Asimismo, se evaluaron iniciativas orientadas a enriquecer los contenidos transmitidos, destacando proyectos como Véritas Formación y Véritas Emprendimiento, los cuales buscan ofrecer herramientas de valor, crecimiento personal y capacitación para los radioescuchas.

La directiva señaló que estos espacios reafirman el compromiso de la emisora con la comunidad, promoviendo valores, integración y el acompañamiento permanente a las familias barinesas desde el dial.

Participación Colectiva y Articulación de Locutores



Durante la jornada de trabajo, los locutores y el equipo que hace vida en la emisora participaron en un espacio de intercambio y coevaluación para unificar criterios comunicacionales.

Durante la jornada de trabajo, los locutores y el equipo que hace vida en la emisora participaron en un espacio de intercambio y coevaluación para unificar criterios comunicacionales.

El padre William Nazaret Mendoza La Cruz resaltó que este tipo de dinámicas permiten compartir ideas y experiencias entre los profesionales del micrófono, consolidando un equipo cohesionado que busca elevar la calidad del mensaje transmitido a toda la ciudadada-

nía.

Proyección Futura y Consolidación Radial

Este proceso de reimpulso contempla la integración de nuevos formatos y propuestas temáticas diseñadas para responder a las expectativas de la audiencia. Con estas estrategias, Radio Véritas 105.5 FM reafirma su rol como un referente de orientación y compañía, apostando firmemente por el desarrollo integral, cultural y espiritual de las familias en el estado Barinas.

Limpieza piden en margen de la Ribereña

*****Destacan los ciudadanos que se dificulta la visibilidad, por lo que es necesario que se tome.....**



Limpieza piden en riberas de la Ribereña (foto Neptali Querales)

La Noticia de Barinas DR.- Un llamado de atención a los organismos competente hacen conductores que transitan por la avenida Ribereña donde la maleza se ha apoderado de la zona.

Destacan los ciudadanos que se dificulta la visibilidad, por lo que es necesario que se tome en cuenta esta labor de las cuadrillas en arterias viales como esta.

Al mismo tiempo indican que se requiere demarcación y alumbrado para la avenida Ribereña y la seguridad permanente para evitar acciones delictivas y el bote de basura.

Como un aporte los ciudadanos destacan que se debe asignar cuadrillas que de forma periódica realicen estos mantenimientos.

Plan “caminemos seguros” se cumple en la ciudad

*****La acción se desarrolla por parte del frente preventivo con la integración de diferentes instituciones...**

La Noticia de Barinas DR. < En el marco de las políticas de ordenamiento de la ciudad se activó en Barinas el Plan “Caminemos Seguros” con el fin de lograr el ordenamiento en calles del centro de la ciudad.

La acción se desarrolla por parte del frente preventivo con la integración de diferentes instituciones, cuerpos de seguridad, Alcaldía y Cámara Municipal entre otros.

En un recorrido cumplido los funcionarios instruyendo a comerciantes formales e informales al retiro de artículos, publicidad y otros objetos que impiden el paso de los peatones.

Los funcionarios llamaron la atención de los comerciantes formales e informales para que eviten incumplir las normas, siguiendo las orientaciones del alcalde del municipio Argenis Aldazoro, y el Gobernador del Estado, Adán Chávez todos en



Plan Caminemos seguros trabaja en ordenamiento.

un trabajo mancomunado para lograr orden y seguridad para todos.

Resaltaron que es necesario el trabajo articulado para evitar que se entorpezca el paso de los ciudadanos, logrando así bienestar para todos.

Los comerciantes formales e informales atendieron el llamado y prestaron su apoyo en el marco de la atención al plan “caminemos seguros”.



Comerciantes formales e informales atendieron el llamado.

+

¡ATENCIÓN URGENTE!

PACIENTE: Carmen Suárez (64 años).
Dx: Hipoplasia Medular Severa.
Hospital Razetti, Barinas, Venezuela.

SE REQUIERE DONANTES DE
SANGRE CON URGENCIA

O RH NEGATIVO (O-)

Sus valores están muy bajos y
necesita transfusiones

0424-5212697 /
0424-2043197

MUCHAS GRACIAS Y
DIOS LES BENDIGA.
¡Comparte por favor!

+

ALQUILER DE HABITACIONES
IDEAL PARA
ESTUDIANTES
DE MEDICINA UNEFM INF.04162044125

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com



Alimentos ricos en fibra ayudan a mejorar el sistema digestivo

Tener problemas digestivos es más común de lo que se cree. Entre las molestias más frecuentes están la hinchazón estomacal y el estreñimiento, causados muchas veces por una mala digestión. La buena noticia es que puedes mejorar tu salud digestiva consumiendo alimentos ricos en fibra.

Según la Universidad de Navarra, las manzanas son una excelente fuente de fibra que contribuye al ritmo intestinal, especialmente si se consumen con piel. Esta fruta aporta fibra a la masa fecal, mejorando la digestión. Si se come sin piel y cocida, puede tener un efecto astringente.

Además, la manzana mejora el estado de hidratación y aporta minerales. Tiene un efecto diurético, ayuda a eliminar grasas relacionadas con la arteriosclerosis y mejora el perfil de riesgo cardiovascular. Es una opción perfecta para quienes buscan mejorar su salud digestiva y cuidar su corazón.

Por otro lado, la lechosa es conocida por sus propiedades digestivas gracias a la papaína, una enzima que descompone las proteínas y facilita el proceso digestivo. Esto la convierte en una opción natural para aliviar el estreñimiento y mejorar la digestión. Además, la papaya es rica en agua y fibra, lo que ayuda a prevenir problemas digestivos. Incluso sus semillas

tienen propiedades antibacterianas y antiinflamatorias, siendo eficaces contra infecciones como la salmonella y los estafilococos.

De igual forma, el plátano es una fruta cargada de fibra que regula el tránsito intestinal. Sus propiedades también ayudan a prevenir enfermedades como la presión arterial alta, la anemia y las úlceras. Además, es excelente para combatir la acidez estomacal. Otra ventaja del plátano es que contiene triptófano, un compuesto que ayuda al organismo a producir serotonina, conocida como la "hormona de la felicidad". Esto lo convierte en un alimento ideal para prevenir la depresión y mejorar el estado de ánimo. **Con información de VTV**

CABAÑUELAS

Dirección:
Lindolfo Lacruz Bastidas M.

Diseño gráfico, diagramación:
Ishant Bhardwaj

Calderas,
02 de Septiembre de 2026

Cabañuelas

Edición N°

CXCVI (196)

Envainan esto:

Los mismos
Calderenos

La nuez de Calderas:

historia, memoria y futuro de un fruto
que echó raíces en los Andes barineses.

En las montañas de Calderas, estado Barinas, existe un árbol que mucho más que producir un fruto parece guardar una parte de la memoria agrícola, cultural y económica de sus habitantes: el nogal, productor de la nuez. Su presencia en estas tierras no debe entenderse solamente como un fenómeno botánico. Es también el resultado de la movilidad humana, de las antiguas rutas de intercambio, de la agricultura de montaña y de la capacidad de una comunidad para adoptar una especie extranjera y convertirla, con el paso de las generaciones, en parte de su propio paisaje.

La pregunta de cómo llegó la nuez a Calderas abre una interesante investigación histórica. El nogal común (*Juglans regia*) es originario de una extensa región que comprende zonas de Asia Central y Occidental y posteriormente se difundió por Europa y otros continentes. Su llegada a América estuvo relacionada con los procesos de colonización, intercambio de semillas, introducción de especies agrícolas y establecimiento de cultivos en regiones donde las condiciones ambientales permitían su adaptación.

En el caso de los Andes venezolanos, la introducción de especies provenientes de Europa y de otras regiones americanas formó parte de un largo proceso de transformación agrícola. Los pobladores, viajeros, comerciantes, religiosos y agricultores trasladaban semillas, plantas y conocimientos de un territorio a otro. Calderas, por su ubicación montañosa, sus temperaturas relativamente frescas, sus suelos y su disponibilidad de agua, ofrecía condiciones particulares para que determinados cultivos prosperaran.

Entre las posibilidades se encuentran chocolates artesanales rellenos de nuez, bombones, cremas y pastas de nuez, galletas, tortas, panes, confitería, helados, mezclas de frutos secos, aceites obtenidos de la nuez y productos gastronómicos de alta calidad.

También existe la posibilidad de desarrollar bebidas y licores artesanales a partir de la nuez.

El desafío consiste en hacerlo sin perder la esencia. Porque cuando un pueblo transforma su patrimonio en un producto, no debería vender únicamente una mercancía. Debe contar una historia.



La tradición oral de Calderas conserva, además, relatos que relacionan la presencia de la nuez con los movimientos de personas y tropas por los caminos andinos. Existe la memoria de que durante las campañas y batallas de la época de la Independencia, especialmente en relación con las rutas que comunicaban la región de Niquitao y otros territorios andinos, los soldados podían transportar frutos secos como alimento de campaña debido a su alto contenido energético y a su facilidad de conservación.

Esta relación resulta históricamente interesante, aunque debe ser tratada con prudencia: la tradición oral constituye una fuente valiosa para investigar el pasado, pero no sustituye la documentación histórica. Para afirmar con certeza que determinadas semillas de nogal llegaron a Calderas transportadas por soldados durante una batalla específica sería necesario localizar documentos, testimonios antiguos, registros agrícolas o investigaciones patrimoniales que permitan comprobarlo.

Lo que sí resulta evidente desde una perspectiva histórica es que los frutos secos tenían enormes ventajas para quienes recorrían largas distancias. La nuez es nutritiva, relativamente resistente al transporte y puede conservarse durante períodos prolongados. Desde el punto de vista energético, contiene grasas, proteínas, fibra y minerales,

El verdadero potencial está en transformar un producto agrícola en una experiencia de origen.

Y la historia de la nuez de Calderas puede ser justamente eso: la historia de una semilla que viajó, encontró montañas, echó raíces y terminó formando parte de la memoria de un pueblo.

Quizás sea tiempo de que Calderas no solamente conserve esa historia, sino que la investigue, la documente y la transforme en una nueva oportunidad para sus agricultores, sus emprendedores, sus artesanos y sus futuras generaciones.

Con el paso del tiempo, el nogal dejó de ser simplemente una especie introducida para convertirse en parte del paisaje de Calderas. Allí aparece un fenómeno fascinante: una planta que llegó desde otro espacio geográfico terminó adquiriendo identidad local.

La historia de la nuez de Calderas es, en ese sentido, una historia de adaptación. El árbol se adaptó al territorio, pero también la comunidad se adaptó al árbol. Sus frutos comenzaron a formar parte de la alimentación, de las costumbres familiares y de la economía rural. De generación en generación, el conocimiento sobre su cultivo, recolección y aprovechamiento fue transmitiéndose como parte del patrimonio agrícola.

Desde el punto de vista científico, el nogal pertenece al género *Juglans*. La nuez es una semilla rica en lípidos, especialmente en ácidos grasos insaturados, además de contener proteínas, fibra, minerales y compuestos antioxidantes. Esta composición convierte al fruto en una materia prima con posibilidades que van mucho más allá de su consumo tradicional.

Y precisamente allí puede encontrarse una oportunidad para el futuro económico de Calderas. La nuez podría convertirse en la base de una línea gastronómica y agroindustrial de carácter gourmet, vinculada directamente con la identidad territorial. No se trataría simplemente de vender nueces, sino de construir una marca alrededor de un producto asociado a la historia y a las montañas caldereñas.

Porque una nuez puede ser un fruto; pero cuando lleva consigo la historia de un pueblo, se convierte en patrimonio.

Podría imaginarse, por ejemplo, un chocolate denominado "Nuez de Calderas", elaborado artesanalmente y acompañado de una pequeña historia sobre el pueblo, sus montañas, sus agricultores y el origen del nogal. De esta manera, cada producto llevaría consigo algo más que sabor: llevaría identidad.

También podría desarrollarse una marca territorial alrededor de conceptos como:

*"Nuez de Calderas: sabor de montaña,
memoria de nuestros pueblos."*

La propuesta podría extenderse al turismo. Los visitantes podrían conocer los árboles de nogal, participar en temporadas de cosecha, conocer las técnicas tradicionales de procesamiento y terminar el recorrido con una degustación de productos derivados de la nuez. Así, agricultura, gastronomía, historia y turismo podrían integrarse en una misma actividad económica.

Autor:

Juan Carlos Becerra González
Científico Investigador

Pdvsas firma alianza con GE Vernova para recuperación de la infraestructura eléctrica



GE Vernova firmó un acuerdo con la estatal Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para el “impulso de varios proyectos relacionados con el fortalecimiento del sistema eléctrico nacional venezolano”, según indicó VTV. (Foto LV)

La firma del acuerdo se realizó este miércoles por el presidente de GE Vernova Venezuela, Carlos Mousadi, y el vicepresidente ejecutivo de Pdvsas, Jovanny Martínez, en presencia de la “presidenta encargada”, Delcy Rodríguez, y del secretario de Energía de EE.UU., Chris Wright

(Caracas, sep 2/ LV).- Petróleos de Venezuela (Pdvsas) firmó este miércoles 2 de septiembre una “alianza estratégica” con la empresa estadounidense General Electric (GE) Vernova para la recuperación de la infraestructura eléctrica de

la industria petrolera del país. Venezolana de Televisión (VTV) transmitió la firma en el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo en Caracas, entre el presidente de GE Vernova Venezuela, Carlos Mousadi, y el vicepresidente ejecutivo de Pdvsas, Jovanny Martínez, en presencia de la “presidenta encargada”, Delcy Rodríguez, y del secretario de Energía de EE.UU., Chris Wright, quien se encuentra de visita desde este martes 1. Además, GE Vernova firmó un acuerdo con la estatal Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para el “impulso de varios proyectos relacionados

con el fortalecimiento del sistema eléctrico nacional venezolano”, según indicó VTV. En junio pasado, el gobierno interino suscribió un memorando de entendimiento en materia de electricidad con representantes GE Vernova y de Corpoelec. En una transmisión de VTV, Roger Martella, director corporativo de GE Vernova, dijo entonces que la misión de la empresa es permitir que la electricidad llegue a todos. “Queremos movernos rápido, que el sistema funcione lo mejor posible en pocos meses y creo que podemos hacerlo juntos. Ya tenemos un acuerdo sobre los aspectos técnicos y cómo podemos avanzar rápidamente. En los próximos 12 meses y más vamos a fortalecer el SEN (Sistema Eléctrico Nacional)”, anticipó Martella, de acuerdo con la traducción simultánea. Venezuela sufre desde hace años fallas en el suministro eléctrico, sobre todo en regiones alejadas de Caracas, de las que el chavismo ha responsabilizado a las sanciones extranjeras, principalmente las estadounidenses, mientras que la oposición y expertos aseguran que es el resultado de la corrupción y la falta de mantenimiento, entre otros factores.

Récord cambiario: dólar BCV rompió barrera de los 800 bolívares

La tasa del BCV promedia los Bs. 801,17 este inicio de septiembre. La devaluación anual ya alcanza el 168% y deja el salario mínimo estancado en menos de un cuarto de dólar. La cotización oficial del euro también registró un salto significativo, ubicándose en 929,09 bolívares

(Caracas, sep 2/EP).- El precio oficial del dólar estadounidense superó la barrera de los 800 bolívares, cotizándose en Bs. 801,17, de acuerdo con el reporte del Banco Central de Venezuela (BCV) este 2 de septiembre. Con este movimiento, la moneda nacional acumula una depreciación del 168,72 % en lo que va de año. La superación de este umbral profundiza la crisis del poder adquisitivo. Con la divisa oficial por encima de los 800 bolívares, el salario mínimo legal y las pensiones del país, fijos en 130 bolívares desde marzo de 2022, equivalen ahora a 0,16 centavos de dólar mensuales. Esta realidad convierte el ingreso básico en una cifra simbólica que no cubre ninguna necesidad de la canasta alimentaria. En una economía donde la mayoría de los bienes de consumo e insumos industriales se

calculan en dólares, el salto de la tasa oficial impacta directamente en los comercios. Aunque los establecimientos están obligados por ley a cobrar a la tasa fijada por el BCV, cada incremento en las mesas de cambio bancarias acelera de forma casi automática la inflación en los productos de primera necesidad. El rebase de los 800 bolívares coincide además con los preparativos para la temporada escolar. Padres y representantes enfrentan la compra de uniformes y útiles en un escenario donde los presupuestos familiares se desajustan diariamente por el avance del tipo de cambio. La devaluación no solo golpea los anaqueles. Debido a que diversas tasas de servicios públicos, notaría y tributos municipales están ancladas legalmente al tipo de cambio oficial del BCV, el salto de la divisa provocará un incremento inmediato en los costos de trámites de documentos y facturas de servicios esenciales. La presión cambiaria no se limita al dólar. La cotización oficial del euro también registró un salto significativo, ubicándose en 929,09 bolívares según el reporte del Banco Central de Venezuela (BCV).



En una economía donde la mayoría de los bienes de consumo e insumos industriales se calculan en dólares, el salto de la tasa oficial impacta directamente en los comercios (Foto EP)

Clippve pide incluir tema de presos políticos en la agenda del diálogo



La ONG indicó que registra al menos 400 presos políticos en el país y que 37 de ellos “presentan patologías graves que requieren atención médica sostenida y que, en la mayoría de los casos, no reciben adecuadamente”. (Foto LV)

Tras un primer ciclo centrado en el TSJ y la recuperación de activos, la ONG exigió al oficialismo y a la oposición generar compromisos concretos que pongan fin a las detenciones arbitrarias y mejoren las condiciones de reclusión en los centros carcelarios del país

(Caracas, sep 2/LV).- La ONG Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clippve) pidió este miércoles 2 de septiembre a las delegaciones del oficialismo y de la oposición que incluyan el tema de los presos políticos en el diálogo que se reanuda a mediados de este mes. “Ante el inicio de un segundo ciclo, es necesario que los acuerdos produzcan resultados concretos. Recuperar la confianza requiere compromisos que se cumplan y garantías para que ninguna persona vuelva a ser perseguida o encarcelada por ejercer sus derechos”, manifestó el Clippve en un comunicado. El pasado 12 de agosto, el oficialismo y la oposición cerraron el primer ciclo del diálogo con dos acuerdos, uno para la renovación completa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), cuyos jueces son acusados de servir al Gobierno, y otro para la recuperación de activos de la reserva inter-

nacional del país depositada en el Banco de Inglaterra, para la atención de las víctimas del doble terremoto del 24 de junio. Sin embargo, el Clippve apuntó que la situación de los presos políticos no fue incluida en la agenda. Por tanto, consideró urgente que los “cambios y compromisos planteados hasta ahora también den respuesta a las víctimas de detenciones arbitrarias por motivos políticos y sus familias”. La ONG indicó que registra al menos 400 presos políticos en el país y que 37 de ellos “presentan patologías graves que requieren atención médica sostenida y que, en la mayoría de los casos, no reciben adecuadamente”. “A esto se suman las condiciones inhumanas de reclusión denunciadas por familiares en centros como Yare I, el Fuerte Guacaipuro, El Rodeo I y distintos comandos policiales”, añadió la organización, en alusión a las cárceles ubicadas en el estado Miranda. Por tanto, la organización solicitó “un espacio de encuentro con ambas delegaciones”, junto con una representación de familiares y víctimas, para exponer la situación de las personas con “patologías graves” y plantear propuestas para avanzar hacia la “restitución de sus derechos”.

Delcy Rodríguez se reunió con secretario de Energía de EEUU tras acuerdo petrolero

La visita del funcionario estadounidense ocurre tras el anuncio del acuerdo petrolero entre Caracas y Washington, que contempla la explotación de 17 campos en Venezuela

(Caracas, sep 2/ VF).- La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, recibió este miércoles 2 de septiembre en el Palacio de Miraflores al secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright. El encuentro se desarrolla en el marco del acuerdo histórico petrolero anunciado recientemente entre los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos, que busca establecer nuevos mecanismos de cooperación en materia energética. Según informó Rodríguez, el convenio permitirá la explotación de 17 campos petroleros en distintas zonas del territorio nacional, una medida que tendría impacto en áreas estratégicas para el desarrollo económico del país.



El encuentro se desarrolló en el marco del acuerdo histórico petrolero anunciado recientemente entre los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos. (Foto VF)

Está prevista la firma del acuerdo petrolero entre Caracas y Washington, anunciado el pasado viernes, aunque todavía no se han divulgado detalles adicionales sobre los términos del pacto

Bloque Constitucional de Venezuela alerta que 99% de los jueces en el país son “provisorios”

El Bloque Constitucional denunció la “captura” del sistema de justicia y pidió reinstitucionalizar el Tribunal Supremo de Justicia. Alejandro González Valenzuela aseguró que la proporción de jueces provisorios pasó de 85% en 2018 a 99% en 2026.



Alejandro González Valenzuela, secretario ejecutivo del Bloque Constitucional, informó que la organización inició en mayo de 2026 un proyecto de auditoría al sistema judicial, cuyos primeros resultados, según afirmó, evidencian un deterioro institucional. (Foto VF)

(Caracas, sep 2/ VF).- El Bloque Constitucional de Venezuela alertó que 99% de los jueces del país se encuentran actualmente en condición de provisorios, una situación que, según la organización, afecta la independencia del Poder Judicial y ha convertido al sistema de justicia en una herramienta de persecución política.

La denuncia fue presentada durante la Primera Asamblea Extraordinaria de Abogados de Venezuela, convocada por el Bloque Constitucional y los colegios de abogados del país para analizar la renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la reforma de su Ley Orgánica, en el marco del proceso de diálogo que adelanta la Mesa Técnica de Negociación. Alejandro González Valenzuela, secretario ejecutivo del Bloque Constitucional, informó que la organización inició en mayo de 2026 un proyecto de auditoría al sistema judicial, cu-

yos primeros resultados, según afirmó, evidencian un deterioro institucional.

“En el primer informe sobre el sistema de justicia que levantamos en el año 2018, constatamos con gran preocupación que el 85% de los jueces eran provisorios. En la actualidad esa cifra asciende al 99%”, señaló González Valenzuela.

El jurista indicó que esta situación contradice el artículo 255 de la Constitución, que establece que el ingreso a la carrera judicial y el ascenso de los jueces deben realizarse mediante concursos públicos de oposición.

González Valenzuela sostuvo que la falta de estabilidad de los jueces provisorios puede comprometer su autonomía e independencia y favorecer, según su denuncia, el uso de la justicia para perseguir a la disidencia política, validar decisiones arbitrarias y garantizar impunidad en determinados casos.

Plantean crear bono de transporte de 30\$ para empleados públicos

El acuerdo del ajuste periódico en las tarifas de pasajes está anclado a 0.25 centavos del dólar e indexado a los primeros días de cada mes

(Caracas, sep 2/NT).- La presidenta de la Línea Voluntad de Ghandi en Caricuao, Yelmira Jiménez, propuso la implementación de un bono de transporte para los empleados públicos estimado en aproximadamente 30 dólares mensuales, con el fin de compensar los incrementos y recuperar un beneficio que anteriormente formaba parte del salario integral.

En entrevista para Globovisión, Jiménez explicó que “una de nuestras propuestas es la implementación de un bono para los usuarios, que debería ser —en este caso, los empleados públicos— evaluamos que puede ser aproximadamente de 30 dólares mensuales. Eso

existió hace muchísimos años, de hecho, formaba parte del salario integral y que eso ayudaría a compensar estos incrementos mensuales (del pasaje urbano)”.

Asimismo recordó que el acuerdo del ajuste periódico en las tarifas de pasajes está anclado a 0.25 centavos del dólar e indexado a los primeros días de cada mes. Enfatizó que los usuarios deben tener presente que el primer día de cada mes habrá un reajuste del monto en bolívares.

“A través de unas negociaciones realizadas el 20 de mayo, nuestros representantes conjuntamente con la presidenta (Delcy Rodríguez) se llegó a la decisión de que mientras se continúan las conversaciones, hay que realizar un ajuste periódico anclado a 0.25 e indexado los primeros de cada mes”, recordó Jiménez.



Jiménez enfatizó que los usuarios deben tener presente que el primer día de cada mes habrá un reajuste del monto en bolívares. (Foto NT)

Marco Rubio respalda regreso de MCM a Venezuela: “Tiene todo el derecho de regresar”

El secretario de Estado de EE. UU. afirmó que Machado, como ciudadana venezolana, tiene derecho a retornar al país. Rubio expresó preocupación por la seguridad de la líder opositora y pidió que esta sea garantizada.

(Caracas, sep 2/VF).- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, se pronunció sobre el eventual regreso de la líder opositora y Premio Nobel de Paz, María Corina Machado, a Venezuela y afirmó que tiene derecho a retornar a su país.

En entrevista con el periodista venezolano Sergio Novelli, Rubio sostuvo que Machado “es ciudadana venezolana y tiene todo el derecho de regresar”.

El jefe de la diplomacia estadounidense también manifestó su preocupación por la seguridad de la dirigente opositora y señaló que Washington le ha brindado recomendaciones ante los riesgos que podrían acompañar su retorno.

Nosotros le hemos dado consejos; por ejemplo, durante lo del terremoto, teníamos muchas preocupaciones y seguiremos teniendo en el futuro, pero



Machado reiteró que espera regresar “muy pronto” para contribuir al proceso de transición política en Venezuela. (Foto VF)

queremos que su seguridad sea garantizada”, afirmó Rubio.

Las declaraciones se producen luego de que Machado reiterara públicamente su intención de regresar a Venezuela. La dirigente señaló que espera hacerlo “muy pronto” para participar en el proceso de transición que, según sostuvo, atraviesa el país.

“La transición que tenemos por delante es importante, por eso creo que regresaré muy pronto a Venezuela para ayudar en este proceso”, expresó

Machado.

La opositora también aseguró que el eventual cambio político no representaría únicamente el final del régimen autoritario, sino el comienzo de una etapa de reconstrucción nacional.

“No será simplemente el fin del régimen autoritario, será el comienzo de la reconstrucción de una nación”, afirmó.

Según NTN24, Machado mantiene una posición destacada en distintas encuestas de popularidad e intención de voto realizadas durante 2026.

Chevron invertirá \$7.000 millones en 5 años para duplicar producción en Venezuela

El plan de expansión contempla la asignación de nuevos campos en la Faja del Orinoco para la empresa conjunta Petroindependencia, respaldado por las gestiones de la administración norteamericana tras los recientes pactos bilaterales



Según Chevron, los planes de estas sociedades contemplan más que duplicar la producción en ese periodo, hasta aproximadamente 600.000 barriles diarios en comparación con la de 2026. (Foto LV)

(Caracas, sep 2/LV).- El gigante petrolero estadounidense Chevron anunció este miércoles 2 de septiembre que ampliará sus operaciones en Venezuela para llegar a invertir 7.000 millones de dólares durante los próximos cinco años y más que duplicar la producción en el país.

Su anuncio llega tan sólo unos días después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informara sobre un acuerdo para desarrollar las reservas petroleras del territorio nacional y otorgar al Pentágono una participación en los beneficios obtenidos.

Concretamente, y según detalló a través de un comunicado, Chevron ha alcanzado acuerdos con Venezuela que

mejoran las condiciones fiscales, comerciales y legales para sus empresas conjuntas en el país y que respaldarán inversiones superiores a 7.000 millones de dólares en cinco años, el desarrollo de proyectos y el crecimiento de la producción.

Según Chevron, los planes de estas sociedades contemplan más que duplicar la producción en ese periodo, hasta aproximadamente 600.000 barriles diarios en comparación con la de 2026.

Como parte de los acuerdos, la compañía ha recibido nuevas áreas en la llamada Faja del Orinoco, donde ya cuenta con presencia.

“Nuestra posición ampliada refleja nuestra confianza en el profundo potencial de recursos

del país y en su capacidad para competir por inversiones dentro de nuestra cartera durante décadas”, aseguró en el comunicado el presidente y consejero delegado de Chevron, Mike Wirth.

Así, “con mejores condiciones y áreas adicionales, estamos fortaleciendo una cartera que creemos que puede ofrecer un crecimiento atractivo de la producción de petróleo a bajo coste, respaldar el suministro energético y crear un valor diferenciado a largo plazo”.

Nuevas áreas de producción

En concreto, los acuerdos asignan a la empresa conjunta Petroindependencia, participada en un 49 % por una filial de Chevron, los derechos para desarrollar las áreas adyacentes Carabobo-1 y Carabobo-2-South-A, situadas en la Faja del Orinoco.

Estas áreas amplían la zona de operaciones de Petroindependencia, donde la empresa conjunta está aumentando la producción de crudo extrapasado.

La asignación se suma al acuerdo alcanzado en abril, por el que Chevron elevó al 49 % su participación en Petroindependencia y obtuvo los derechos para desarrollar el área Ayacucho 8, adyacente a la empresa conjunta Petropiar.

En conjunto, las tres empresas conjuntas de Chevron han aumentado su producción un 15 % en lo que va de año.

Irán intentó atacar sistemas de energía y comunicaciones de EEUU con ciberataques

Los intentos contra infraestructuras estadounidenses no tuvieron éxito, pero evidenciarían una posible expansión de las represalias de Teherán más allá del escenario militar en Oriente Medio



Los intentos se produjeron en medio de la creciente tensión entre Washington y Teherán, marcada por una escalada militar que mantiene enfrentados a ambos países.

Irán habría lanzado en las últimas semanas ciberataques contra sistemas de energía y telecomunicaciones de Estados Unidos, aunque las acciones no lograron afectar las infraestructuras objetivo, según informó la cadena NBC News.

Los intentos se produjeron en medio de la creciente tensión entre Washington y Teherán, marcada por una escalada militar que mantiene enfrentados a ambos países. De acuerdo con fuentes consultadas por NBC, los ataques

estuvieron dirigidos contra sistemas automatizados conectados a internet, pero hasta ahora no se han registrado interrupciones en los servicios. Estas operaciones se suman a reportes de actividad cibernética detectada en julio con-

tra redes de agua en al menos siete estados estadounidenses, casos que el FBI investiga para determinar si estuvieron vinculados con hackers iraníes. El medio estadounidense señaló que, aunque los ataques no tuvieron éxito, representarían una muestra de la intención de Irán de ampliar sus acciones de represalia contra Estados Unidos fuera de la región de Oriente Medio. El grupo APT Iran, que se presenta como portavoz de operaciones cibernéticas iraníes, había advertido recientemente sobre posibles ataques contra sectores estratégicos como energía, agua y telecomunicaciones. Las amenazas ocurren mientras continúan los enfrentamientos entre ambos países, luego de nuevas operaciones militares estadounidenses contra objetivos iraníes y posteriores respuestas de Teherán contra instalaciones militares de EEUU en Jordania, Baréin, Kuwait e Irak. **Con información de EFE**

Raúl Castro grave tras sufrir un accidente cerebrovascular

Gravemente enfermo, asistido con equipos para mantenerlo con vida, sería el estado en el que permanece el exmandatario cubano Raúl Castro. Distintos medios de comunicación han informado que el exmandatario cubano Raúl Castro permanece con vida, pero tiene una condición delicada y bajo asistencia médica tras sufrir un accidente cerebrovascular. Gravemente enfermo, asistido con equipos para mantenerlo con vida, afectado por un accidente cerebrovascular, sería el estado en el que permanece Raúl Castro, según informes. En días recientes había circulado el rumor de que el menor de los hermanos Castro habría fallecido, sin embargo, la realidad hasta este momento es que se encuentra muy delicado de salud, a partir de una información filtrada que no deja lugar a especulaciones. Finalmente, cabe destacar que la información no ha sido confirmada oficialmente por el gobierno cubano.

EEUU insta a no comerciar con Nicaragua tras reforma que busca afianzar poder de Ortega

Washington.- El Gobierno de Estados Unidos instó este miércoles al resto de los países a no comerciar con Nicaragua tras la reforma constitucional que busca afianzar al Gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo en el poder y «privar definitivamente» al país de elecciones libres. El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, afirmó que con el avance de la enmienda en primera legislatura, la Asamblea Nacional controlada por la dupla Ortega-Murillo «socavó la ficción democrática de Nicaragua» para «consolidar su dinastía ilegítima y privar indefinidamente a los nicaragüenses de elecciones libres y justas». «Estados Unidos insta a sus socios internacionales a poner fin de inmediato a las operaciones comerciales habituales con esta brutal dictadura», escribió Rubio. El jefe de la diplomacia estadounidense agregó que «las dictaduras que niegan los derechos inalienables de sus ciudadanos no deberían gozar de los mismos beneficios económicos o políticos que los Gobiernos comprometidos con la defensa de la paz y la seguridad en el hemisferio». Rubio, el primer latino en asumir el cargo, insistió en que «la guerra de Murillo y Ortega contra la democracia amenaza la estabilidad y la prosperidad» regionales. «La Administración Trump mantiene su compromiso de identificar e implementar medidas para abordar las violaciones de derechos humanos cometidas por Murillo y Ortega, incluso en foros como la Organización de los Estados Americanos (OEA). Respaldamos el derecho de los nicaragüenses a decidir el futuro de su país», concluyó. Hace dos semanas el Consejo Permanente de la OEA aprobó una reunión de cancilleres para abordar la situación en Nicaragua. La declaración de Rubio llega a su vez

un día después de que el Parlamento de Nicaragua aprobara en primera legislatura, de dos necesarias, una reforma constitucional que excluye de participar a cargos de elección popular a los «traidores a la patria» y amplía a siete años el mandato presidencial en el país. La enmienda está impulsada por Ortega, un exguerrillero sandinista de 80 años que gobierna el país desde 2007. En 2017 dirige el país junto a su esposa Rosario Murillo como copresidenta gracias a una reforma constitucional de 2025. Después de avanzar, las nuevas medidas deberá ser además aprobada por la próxima legislatura de la Asamblea Nacional nicaragüense (9 de enero – 15 de diciembre de 2027) para entrar en vigor. Nicaragua debía celebrar elecciones generales en noviembre de 2026 pero las enmiendas constitucionales ampliaron el periodo presidencial por lo que estarían previstas para noviembre de 2027. EE.UU. acusa al Gobierno de Managua de reprimir y perseguir a los opositores y de debilitar las estructuras democráticas, por lo que ha impuesto sanciones a funcionarios e instituciones oficiales. EFE



Daniel Ortega y Rosario Murillo

Energía hidroeléctrica en El Salvador cae 72,7 % por sequía y se dispara la térmica

San Salvador- La inyección de energía generada por las centrales hidroeléctricas a la red eléctrica en El Salvador cayó un 72,7 % en julio, en comparación con el mismo mes de 2025, en momentos en los que el país ha declarado un alerta roja por sequía, según datos oficiales divulgados este martes. Las cifras públicas de la Unidad de Transacciones (UT), que opera el mercado mayorista de electricidad en El Salvador, indican que en julio de 2026 la inyección de energía generada en las centrales hidroeléctricas fue de 55,10 GWh, mientras que en el mismo mes de 2025 fue de 201,50 GWh, para una caída de 146,4 GWh. La inyección de energía de esta fuente en julio pasado es la más baja desde febrero de 2024, cuando fue de 53,80 GWh, detalla el informe. Añade que este 2026 los datos interanuales de la energía hidroeléctrica han tendido a la baja en 5 meses y únicamente se registran alzas en dos, siendo enero con un 3,9 % y abril con un 15,7 % al compararse con los mismos meses de 2025. Por su parte, la inyección de energía térmica, generada a partir de la quema de derivados del petróleo, se elevó en julio de 2026 un 82,4 % respecto a julio de 2025, pasando de 233,7 GWh a 426,2 GWh, mientras la energía inyectada de fuentes geotérmicas, principalmente proveniente del vapor de volcanes, también tuvo una caída del 17,4 %, con 128,5 GWh en julio de 2025 y 106,1 GWh en julio de 2026. De acuerdo con datos de la UT, los niveles de agua en los embalses de al menos cuatro centrales hidroeléctricas de El Salvador han bajado hasta un 3,45 % en lo que va de 2026, frente al mismo lapso de 2025. Hasta el momento, las respectivas autoridades gubernamentales no han confirmado si la disminución en los niveles de agua de los embalses está relacio-



Energía hidroeléctrica en El Salvador cae 72,7 % por sequía y se dispara la térmica

nada con la sequía que afecta a buena parte del país centroamericano. La Dirección General de Protección Civil de El Salvador declaró el pasado 25 de agosto alerta roja por la sequía generada por el fenómeno El Niño, que tiene un pronóstico grave hacia finales de 2026 e inicios de 2027. La entidad señaló que «durante agosto y parte de septiembre de 2026 se prevé la recurrencia de períodos secos asociados a El Niño y a la extensión de la canícula, con probabilidad de entre 20-40 % de ocurrencia de al menos un evento de sequía meteorológica a escala nacional». El presidente de la Asociación Cámara Salvadoreña de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (CAMPO), Luis Treminio, señaló, en una reciente entrevista a EFE, que cerca de 6,9 millones de quintales de maíz, frijol y sorgo o el 100 % de la siembra de agosto y septiembre, estarían en riesgo en El Salvador a consecuencia de la sequía. **EFE**

Fue detenido por el Cpnb

Intentó abusar de dos hermanitas bajo la excusa de realizarles un despojo espiritual

César Villamizar Trejo. Un aberrado sexual de 64 años de edad fue detenido por funcionarios de la División de investigaciones Estratégicas,(DIE) del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana , tras ser acusado de querer abusar de dos hermanitas, en acción practicada en Los Guasimitos, municipio Obispos.

De acuerdo a la denuncia formulada por la progenitora de las menores, este sujeto se ganó la confianza de ella a tal punto de proponerle practicar un despojo espiritual a sus niñas, de 10 y 12 años, a las que, según aseguró, lo necesitaban con urgencia.

La propuesta del hombre consistía en que las dos niñas tenían que permanecer en la residencia suya, pues de esa manera el despojo funcionaria a las mil maravillas.

Esta propuesta y otras actitudes sospechosas produjeron alarma a la progenitora y a otros familiares de ambas niñas, de manera que la opción más idónea fue denunciar al enfermo sexual, por lo que se activó una comisión de la referida unidad y fue tras la caza del sujeto, el cual fue arrestado en su domicilio , en Los Guasimitos, municipio Obispos.

Una “joya”

Tras su detención, los efectivos policiales lo investigaron a través del Sistema de Información policial (Si-pol), el cual reveló que este “ brujo” tenía antecedentes penales por actos lascivos, violencia doméstica, trafico de drogas y resistencia a la autoridad.

Fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público.



El aberrado sexual fue detenido y posee un amplio prontuario policial y penal

Hombre asesina a su pareja a golpes en presencia de sus hijos



El agresor utilizó un objeto contundente para causarle la muerte a la víctima dentro de la vivienda familiar y posterior-

mente se dio a la fuga. Las autoridades despliegan un operativo de búsqueda en la región

Una profunda consternación embarga a los habitantes del sector Cujicito tras registrarse un hecho de extrema violen-

cia la noche del pasado martes 1.º de septiembre. Una mujer, cuya identidad se mantiene bajo reserva por las autoridades, perdió la vida luego de ser atacada de manera brutal por su esposo dentro de su residencia.

Según los reportes preliminares, el suceso ocurrió en la vivienda familiar ubicada en la calle 46 del Corredor Vial Cujicito. Durante una fuerte discusión, el sujeto arremetió contra su compañera sentimental utilizando un palo como objeto contundente, asestándole múltiples golpes en la región cefálica que le provocaron la muerte instantánea y graves lesiones en el rostro.

El caso reviste mayor gravedad al confirmarse que el ataque se perpetró en presencia de los hijos menores de la pareja. Tras cometer el homicidio, el agresor huyó del lugar con rumbo desconocido. En este momento, organismos policiales y familiares adelantan intensas labores de rastreo en toda la zona para lograr su captura.

Comisiones de los cuerpos de seguridad e investigación científica acudieron al sitio para resguardar el área, realizar el levantamiento del cadáver e iniciar las pesquisas correspondientes que permitan esclarecer del todo el crimen y llevar al responsable ante la justicia. **El Regional del Zulia. Referenciageográfica**

En la Troncal 5

Mueren dos menores de edad en colisión de moto con camión cisterna

***El primer día se septiembre se inicia con este fatal siniestro, lo cual reafirma la preocupante ola de accidentes de motos que ocurre en la región.**



La fatalidad en motos inicia el mes de septiembre con dos jovencitos fallecidos por esta causa.,-

César Villamizar Trejo.- Dos menores de edad perdieron la vida de manera instantánea luego que la motocicleta en la que se desplazaban impactara con un camión cisterna, en un lamentable suceso registrado en la Troncal 5, a la altura de la estación de servicios Villarreal, ubicada en Socopó, municipio Antonio José de Sucre.

El fatal accidente, ocurrido justamente con el inicio del mes de septiembre, aconteció en altas horas de la noche de este martes, por causas que funcionarios de la División de Investigaciones de accidentes de tránsito (Diatt) del Cpnb, pero que se presume haya sido por imprudencia, pues tanto el tripulante de la máquina como el que viajaba como parrillero eran menores de edad.

De acuerdo a versiones extraoficiales, el chico que tripulaba la máquina, por motivos aún no esclarecidos, perdió el con-

trol de la motocicleta, lo que le impidió maniobrar o frenar, a tal punto que se deslizó e impactó con la pesada unidad.

Los dos muchachos salieron expelidos de la máquina y sufrieron graves lesiones al impactar contra la unidad y el pavimento, lo que les causó severos traumas craneoencefálicos y con ello el fallecimiento de ambos.

Al lugar se trasladaron comisiones de diferentes entes de socorro y prevención, cuyos funcionarios practicaron sus respectivas acciones, entre ellos los uniformados de la Diatt de Cpnb, quienes se encargaron de levantar el siniestro, remover las unidades automotoras involucradas y al levantamiento de los cadáveres de ambos para su traslado a la morgue del Senamecf de esta ciudad para la necropsia de ley.



Una imprudencia presuntamente fue la que cobró la vida de los dos chicos.-

“Padres irresponsables”
Con respecto a este lamentable accidente, son muchos los internautas que comentan que la irresponsabilidad de los padres o representantes de estos menores de edad sería la principal causa que generó esta fatal colisión.

“Hay una gran responsabilidad en los padres de esos adolescentes en regalarles una moto y dejarlos salir a altas horas de la madrugada, hay mucho peligro, hay inconsciencia al manejar, es mejor prevenir que lamentar, si usted es padre y le piensa regalar una moto a su adolescente, piénselo bien y observe la triste realidad”, escribió gabiarme.

Otros mensajes similares fueron publicados en las redes para llamar a la reflexión tanto

a los padres y representantes como a las autoridades.

Septiembre abre el telón fatal

La fatalidad de accidentes de motos encontró en el primer día de septiembre a dos muchachos que apenas comenzaban a vivir. Se convierten en las primeras víctimas de este flagelo que tantas vidas ha cargado durante este año en las diferentes carreteras de la región barinense.

Durante el mes de agosto, los fallecidos por siniestros de motos arribaron a catorce personas, la mayoría de ellos jovencitos en edades que oscilan entre los 15 a los 32 años, la población que representa el futuro inmediato para cualquier país.

En el barrio La Floresta

Cicpc apresa a hombre por abigeato

César Villamizar Trejo. Funcionarios de la Policía Científica, Delegación municipal Barinas, arrestaron a un ciudadano de 28 años de edad, sindicado de hurtar un animal bovino, en procedimiento practicado en el barrio La Floresta, parroquia El Carmen de esta ciudad.

Según se informó el detenido fue identificado como Víctor Manuel Hernández de Rondón quien fue apresado luego de una denuncia formulada por los propietarios del animal.

Según fuentes de ese cuerpo detectivesco, el ahora procesado, aprovechando la amistad con los dueños del fundo donde ocurrió el hecho, sustrajo un bovino con el fin de comercializarlo o sea beneficio personal, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público por el delito de abigeato.

Hernández Rondón, de acuerdo a lo que se pudo conocer, gozaba de la confianza de los predios donde perpetró el hurto.



El procedimiento fue practicado en el barrio La Floresta.

Detenida por intento de homicidio

Atacó con navaja a otra mujer y fue arrestada por la PMB

Prensa Polimuba.- En el marco de las labores de Patrullaje Inteligente, efectivos adscritos a la Policía Municipal de Barinas aprehendieron a una ciudadana señalada de causar graves lesiones corporales con un arma blanca a otra mujer, en el sector 2 del callejón El Bajón, ubicado en la urbanización Domingo Ortiz de Páez, parroquia Ramón Ignacio Méndez.

El procedimiento se inició luego de que los involucrados acudieran a la sede policial para denunciar la agresión física ocurrida minutos antes.

Ante la situación, se activó una comisión de este cuerpo de seguridad que se trasladó de manera inmediata al lugar de los hechos. Al llegar al sitio, los efectivos avistaron a la presunta agresora, procediendo a identificarse y darle la voz de alto. Durante la intervención, le fue incautada un arma blanca (navaja) presuntamente utilizada en el ataque.

Tras ser informada de sus derechos contemplados en el Código Orgánico Procesal Penal (COPP), la persona quedó aprehendida a la orden del Ministerio Público por la presunta comisión del delito contra las personas lesiones perso-

nales e intento de homicidio.

Por su parte, la víctima recibió los primeros auxilios por parte de las comisiones de rescate y atención de emergencias adscritas a Seguridad Ciudadana, para posteriormente ser trasladada al Hospital Dr. Luis Razetti, donde quedó ingresada debido a la gravedad de las heridas sufridas.



La detenida fue puesta a la orden de la FMP

Desde hace cuatro años

CPEB Capturó hombre solicitado por violencia

Prensa CPEB.- El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas ratifico las recientes acciones de patrullaje, ordenados por la presidenta encargada de la República, Deisy Rodríguez, que han permitido evitar desenlaces contra el orden público e incluso detectar a ciudadanos que son requeridos por los tribunales del país....

Refirió la reciente aprehensión del ciudadano Jean C. Contreras (33) detectado en por la plaza Bolívar de la parroquia Ticoporo en el municipio Antonio José de Sucre de Barinas.

Este ciudadano estaba solicitado desde el año 2022 por la jueza de control de audiencias y medidas del circuito penal número 2 de Barinas por el delito de Violencia Física Agravada.

Dicho ciudadano ya está a órdenes del Ministerio Público organismo que continuará con las actuaciones respectivas-



El ciudadano aprehendido a